

En consecuencia y en relación al Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que he procedido a realizar la transferencia de acciones de la referida compañía y se procedió también a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas; además le informo que la calidad de la inversión es EXTRANJERA DIRECTA; particular que hago conocer a fin se tome nota en esta dependencia.

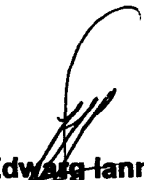
Solicito que se me extienda una certificación en el que conste la transferencia de acciones realizada y los actuales socios de la compañía PESPECA S.A.

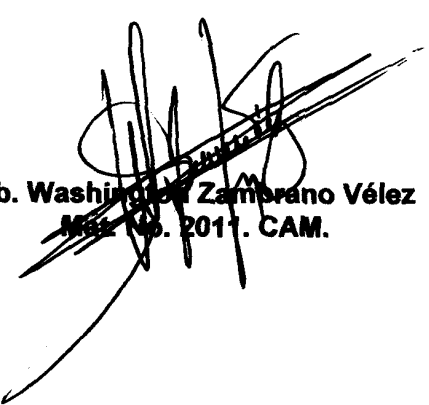
IMPORTANTE:

Autorizo únicamente a los Abogados **JIMMY VILLAVICENCIO NAVIA, WASHINGTON ZAMBRANO VELEZ y RUBEN CANO MIRANDA**, para que de manera conjunta o por separado, asuman la ejecución de todos los temas societarios relacionados con la compañía PESPECA S. A., la presente autorización es para los fines legales correspondientes.

Cualquier otro profesional del derecho que haya actuado hasta hoy, queda relevado de dicho encargo.

Atentamente.-


Sr. Edwarg Ianni Tello
Gerente General de PESPECA S. A.


Ab. Washington Zambrano Vélez
Mat. No. 2011. CAM.

Panamá, diciembre 17 de 2009

Sr.

EDWARG IANNI TELLO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PESPECA S. A.
Manta – Ecuador.-

De mi consideración:

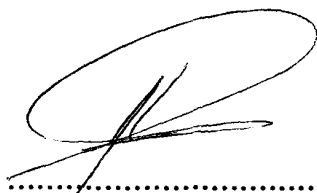
Mediante la presente le informo lo siguiente:

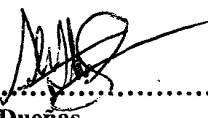
Que la sociedad **COMERCIAL ATUNERA S. A.**, en sesión de junta general de socios, realizada el 17 de diciembre del año 2009, en calidad de accionista de la compañía **PESPECA S. A.**, resolvió **TRANSFERIR; SIETE MILONES SESENTA Y UN MIL SETECIENTAS SESENTA Y NUEVE ACCIONES (7.061.769)** del valor nominal de **UN DÓLAR** cada una de ellas, a favor de Tuna Production Holdings LLC de nacionalidad norteamericana (Estado de Delaware).

Para la referida transferencia, se autorizó al representante legal, a fin suscriba la presente carta de cesión.

Particular que pongo en su conocimiento para que se tome nota de esta cesión en el libro de acciones y accionistas y además se informe oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

De usted atentamente, firmamos la cedente y la cesionaria.


.....
Bernardo Fernández Barrueco
Representante Legal
COMERCIAL ATUNERA S.A.
CEDENTE


.....
Aldo Dueñas
Director
TUNA PRODUCTION HOLDINGS LLC
CESIONARIA

En fe de lo cual, el presente documento, suscrito por los señores
Bernardo Fernández Barrueco y Aldo Dueñas, en calidad de
Representante Legal de la sociedad COMERCIAL ATUNERA S.A. y
Director de la sociedad TUNA PRODUCTION HOLDINGS LLC, con
fin de dar fe de la transferencia de acciones, comparece
ante mí, el suscrito, en la ciudad de Panamá, a los 17 días del mes de
diciembre del año 2009.

2010 2009



Mediante la presente le informo lo siguiente:

Para la referida transferencia, se autorizó al representante legal, a fin suscriba la carta de cesión.

De usted atentamente, firmamos la cedente y la cesionaria.

José Silva
Representante Legal
LISCO BUSINESS CORP.
CESIONARIA

El Sr. Jefe de la Sección de Control, de la Policía Federal de los Estados Unidos, en el Oficio de Identificación Nacional No. 6-34-704.
(GUSTAVO)
Los señalamientos anteriores son muy confusivos, conforme a lo que se ha visto en el material de identificación.

28 DEC 2009



José Cordero
José Cordero

DIRECCIÓN: Km. 1 ½ vía Guayaquil, Sitio Los Bajos

RUC: 1391744064001

FONOS: 052310810-812-814

E-MAIL: pespescasa@gmail.com

PESPESCA S.A.

134

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MANABI.-

EDWARG RAFAEL IANNI TELLO, de nacionalidad ecuatoriana a nombre y representación de la compañía denominada **PESPESCA S.A.**, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, ante Usted comparezco y solicito:

ANTECEDENTES NECESARIOS:

Con fecha 11 de noviembre del 2009, y mediante trámite No. 2646, se informó a este Organismo de Control y Supervisión la corrección de una transferencia de acciones de la compañía **PESPESCA S.A.**, por tal razón solicito a usted, se deje sin efecto este trámite y se devuelva la petición en mención.

Por la atención que se digne a dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

[Firma]
Sr. Edwarg Rafael Ianni Tello
Gerente General
PESPESCA S.A.





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

www.supercias.gov.ec

MEMORANDO No.SC.UJ.P-09 -0176

PARA : ING. VICENTE CARDENAS MACIAS
ESPECIALISTA DE CONTROL SUPERVISOR

DE : ESPECIALISTA JURIDICO 4

ASUNTO: SE SOLICITA INSPECCION

FECHA: Portoviejo, 17 NOV 2009

Sírvase verificar las transferencias de acciones efectuadas al interior de la compañía PESPECA S.A.

Atentamente,

ABGDO. MARIO SANTOS SUAREZ

Mariana
2009 11 11

DIRECCION GENERAL DE
INSPECCION Y ANALISIS

DEPARTAMENTO CONTROL E INSPECCION

RECIBIDO HOY 2009-11-17

REGISTRADO (F.) [Firma]

INSPECTOR (Sr.) [Firma]

FECHA

FIRMA (F.)

DIRECCIÓN: Km. 1 1/2 vía Guayaquil, Sitio Los Bajos
RUC: 1391744064001
FONOS: 052310870-812-814
E-MAIL: pespesca@gmail.com

RECEBIDO
22 NOV 2009
Intendencia de Compañías

95806

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MANABI.-

EDWARG RAFAEL IANNI TELLO, de nacionalidad ecuatoriana a nombre y representación de la compañía denominada PESPECA S.A., en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, ante Usted comparezco y digo:

ANTECEDENTES NECESARIOS:

Con fecha 24 de septiembre del 2009, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía PESPECA S.A., las siguientes cesiones de acciones:

CEDENTE
ZEMBLA, INC.
DEBELIUS INTERNATIONAL, INC.

CESIONARIO
COMERCIAL ATUNERA S.A.
COMERCIAL ATUNERA S.A.

ACCIONES
3'530.885
3'460.267

Por un error involuntario se informo a este organismo de control y supervisión mediante oficio de fecha 01 de octubre del 2009, que la transferencia de acciones era la siguiente, tal como adjunto copia del oficio en mención:

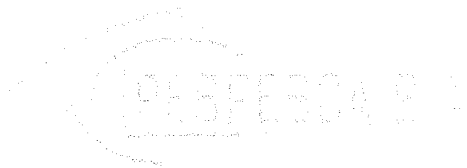
CEDENTE
ZEMBLA, INC.
DEBELIUS INTERNATIONAL, INC.

CESIONARIO
COMERCIAL ATUNERA S.A.
COMERCIAL ATUNERA S.A.

ACCIONES
3'530.885
3'530.884

Solicito a usted, señor Intendente de Compañías se digne ordenar a quien corresponda se actualice la nomina de acciones de mí representada, de acuerdo a la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	Nº ACCIONES	PORCENTAJE
COMERCIAL ATUNERA S.A.	\$6'991.152,00	6'991.152	99%
DEBELIUS INTERNATIONAL, INC.	\$ 70.618,00	70.618	1%
TOTAL	\$7'061.770,00	7'061.770	100%



DIRECCIÓN: Km. 1 ½ vía Guayaquil, Sitio Los Bajos
RUC: 1391744064001
FONOS: 052310810-812-814
E-MAIL: pespecasa@gmail.com

Así mismo, es importante mencionar que la inversión que ha realizado la nueva Accionista de nacionalidad panameña, es de carácter de "extranjería directa", Compañía representada por el Señor Felipe Fernández Barrueco.

Por la atención que se digne a dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Edwarg Rafael Ianni Tello
Gerente General
PESPESCA S.A.

DIRECCION: Km. 1 1/2 vía Guayaquil Sitio Los Bajos

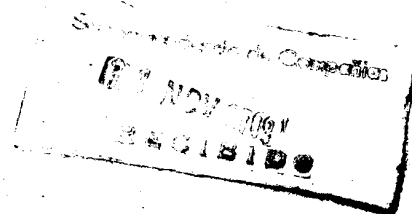
RUC: 1391744064001

PBX: 052310810

E-MAIL: pespescasa@gmail.com

Manta, 01 de Octubre del 2009

Ing.
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-



De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía **PESPESCA S.A.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ZEMBLA, INC	1272863	COMERCIAL ATUNERA S.A.	7746591486340	3.530.885,00
DEBELIUS INTERNATIONAL, INC	1272911	COMERCIAL ATUNERA S.A.	7746591486340	3.530.884.00

Cabe indicarle que tanto el cedente **ZEMBLA, INC**, como el cesionario **COMERCIAL ATUNERA S.A.**, son de nacionalidad Panameña; y le cede sus 3.530.885.00 acciones, y cada acción tiene el valor de \$1.00 dólar, cada una.

Así mismo el cedente **DEBELIUS INTERNATIONAL, INC**, de nacionalidad Panameña cede al cesionario **COMERCIAL ATUNERA S.A.**, de nacionalidad Panameña, le cede sus 3.530.884 acciones, y cada acción tiene el valor de \$1.00 dólar, cada una.

Por lo tanto dicha inversión es Extranjera directa.

Atentamente,


Sr. Edwarg Ianni Tello
GERENTE GENERAL DE PESPESCA S.A.
CC. 130680048-1

